



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
4 de febrero de 2010	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio. Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 29 de enero de 2010. Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2010.

BANCO DE MÉXICO

- **Indicadores Económicos**
 - **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$12.9395 M.N.**
 - **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
 - A plazo de 28 días, 4.8650 por ciento.
 - A plazo de 91 días, 4.9850 por ciento.
- **Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2010**

El Banco de México da a conocer para efectos fiscales, la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de enero de 2010.



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Africa Central	Franco	0.00213
Albania	Lek	0.01003
Antillas Holandesas	Florín	0.55866
Arabia Saudita	Riyal	0.26666
Argelia	Dinar	0.01379
Argentina	Peso	0.26173
Australia	Dólar	0.88890
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65259
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50633
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14144
Brasil	Real	0.53616
Bulgaria	Lev	0.71220
Canadá	Dólar	0.93941
Chile	Peso	0.00191
China	Yuan	0.14648
Colombia	Peso (2)	0.50480
Corea del Norte	Won	0.00690
Corea del Sur	Won (2)	0.86084
Costa Rica	Colón	0.00178
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.18713
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.18297
El Salvador	Colón	0.11432
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27226
Eslovaquia	Corona	0.04625
Estonia	Corona	0.08904
Etiopía	Birr	0.07851
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03301
Fidji	Dólar	0.51450
Filipinas	Peso	0.02151
Ghana	Cedi (2)	0.06988
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.60250
Guatemala	Quetzal	0.12026
Guyana	Dólar	0.00489
Haití	Gourde	0.02515
Honduras	Lempira	0.05292
Hong Kong	Dólar	0.12874
Hungría	Forint	0.00513
India	Rupia	0.02166
Indonesia	Rupia (2)	0.10692
Irak	Dinar	0.00086

Bosque de Tabachines 44
Col. Bosques de las lomas
Delegación Miguel Hidalgo



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Islandia	Corona	0.00785
Israel	Shekel	0.26856
Jamaica	Dólar	0.01122
Japón	Yen	0.01103
Jordania	Dinar	1.41263
Kenya	Chelín	0.01318
Kuwait	Dinar	3.47935
Líbano	Libra (2)	0.66317
Libia	Dinar	0.80788
Lituania	Litas	0.40344
Malasia	Ringgit	0.29327
Marruecos	Dirham	0.12372
Nicaragua	Córdoba	0.04780
Nigeria	Naira	0.00663
Noruega	Corona	0.16986
Nueva Zelanda	Dólar	0.70560
Pakistán	Rupia	0.01180
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.21175
Perú	Nuevo Sol	0.35010
Polonia	Zloty	0.34435
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.05321
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.13220
Rep. De Yemen	Rial	0.00472
Rep. Democrática del Congo	Franco	0.00109
Rep. Dominicana	Peso	0.02776
Rep. Islámica de Irán	Rial (2)	0.10093
Rumania	Leu (2)	0.03395
Serbia	Dinar	0.01415
Singapur	Dólar	0.71220
Siria	Libra	0.02183
Sri-Lanka	Rupia	0.00872
Suecia	Corona	0.13628
Suiza	Franco	0.94868
Surinam	Dólar	0.36430
Tailandia	Baht	0.03015
Taiwán	Nuevo Dólar	0.03131
Tanzania	Chelín	0.00075
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15823
Turquía	Lira	0.67159
Ucrania	Hryvnia	0.12481
Uruguay	Peso	0.05122
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.39000
Venezuela	Bolívar Fuerte(4)	0.23285
Vietnam	Dong (2)	0.05424

1) Los nombres utilizados no necesariamente coinciden con los nombres oficiales y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan al Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.